

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****153** POLYDROS, S.A.

El Consejo de Administración de acuerdo con lo que disponen los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades de Capital, convoca a los señores y señoras accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará el próximo día 22 de febrero de 2021 a las 12:30 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de Alcobendas (Madrid), calle La Granja, número 23, Polígono Industrial de Alcobendas, y al día siguiente, en segunda convocatoria, si fuere preciso, en el mismo lugar y hora para deliberar y decidir, en su caso, sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2019.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo sobre reparto de dividendos.

Tercero.- Nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros, con las modificaciones estatutarias que procedan.

Cuarto.- Modificación del artículo 11 de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Creación como página web corporativa de esta compañía mercantil la ya existente web de esta sociedad, cuyo dominio es [www.polydros.es](http://www.polydros.es), de la que la mercantil es única propietaria.

Sexto.- Delegación de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Aprobación del acta o nombramiento de Interventores para su aprobación.

De acuerdo con lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital se hace constar que a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos. Se hace constar igualmente el derecho que asiste a todos los accionistas de solicitar, acerca de los asuntos incluidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen pertinentes o a formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes y del informe escrito sobre las mismas, redactado por el Consejo de Administración.

Así mismo, El Consejo de Administración comunica a los socios que, debido a la situación actual, la empresa facilitará, como alternativa a la asistencia presencial, la asistencia por videoconferencia, a través de la plataforma ZOOM, enviando un enlace a la dirección que nos faciliten, para su conexión a todos los socios que lo soliciten por escrito y cuenten con los medios adecuados. A esa misma dirección les será enviada el acta de la reunión para su revisión y firma.

Alcobendas (Madrid), 12 de enero de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración, Juan Carlos Pietsch Cuadrillero.

ID: A210001078-1